



COMUNICADO

La Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, ratifica ante todos sus agremiados la defensa irrestricta del Contrato Colectivo como se manifestó el viernes 17 del presente en sesión informativa.

El acuerdo general fue ponderar la conciliación, posteriormente ejercer todas las instancias legales que nos asistan.

Derivado de ello el día de ayer en reunión con la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, se acordó buscar las opciones que recuperen lo establecido en el artículo 115, ahora mediante condiciones establecidas en esta platica, que le den certeza jurídica.

Una vez que se logre lo descrito, se dará a conocer dicha resolución, por lo que queda cancelada la reunión programada para el día de mañana.

“Educando en la Libertad”

MCH. Martha Lucía López Almaguer
Secretaria General
UAPA UASLP
2021-2025

23 de febrero de 2023